

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/261 *Aprobación definitiva de estudio de detalle para la ordenación de volumen en C/ Veracruz, nº 14. (Expte: 2612/2022).*

Edicto

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá La Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, aprobó definitivamente el estudio de detalle promovido por este Ayuntamiento, redactado por Almazán & Asociados Arquitectos, SLP (don Juan Francisco Almazán López y doña Ana Almazán Fuentes), el que ha sido inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento con el núm. 63 (Expte. Núm. 2612/2022), teniendo por objeto la ordenación de volumen en C/ Veracruz, nº 14 de esta Ciudad, que optimice la ubicación de los espacios definidos en el programa de necesidades para la reestructuración del edificio para Centro de Educación Permanente y dependencias municipales, y que a la vez, proteja y ponga en valor los elementos patrimoniales del inmueble aumentando en una planta más la altura máxima permitida.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

Alcalá La Real, 19 de enero de 2023.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.